



Facultad de Farmacia

Ciencia y Tecnología Cosmética

Especialización

Tiene como objetivo formar profesionales de cuarto nivel, capaces de dirigir, coordinar y/o ejecutar actividades tecnológicas, gerenciales y de investigación, en las diferentes áreas de la Ciencia Cosmética.

Requisitos de Ingreso

- Farmacéuticos y profesionales en áreas afines.
- Aprobación de la prueba de suficiencia del idioma inglés.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- Los créditos de las asignaturas y otras modalidades curriculares previstas en el Plan de Estudios.
- Trabajo Especial de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

La Facultad de Farmacia de la UCV, se destaca como una de las pioneras en la creación de postgrados en la UCV. Es así como en 1963, se ve cristalizada la aprobación del Postgrado en Farmacología (maestría y doctorado), primer Postgrado en Ciencias Básicas de nuestra universidad y del país. En los años 1975/76, se aprueba el postgrado en Química de Medicamentos y la Facultad entra a participar en el Postgrado Interfacultades en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (maestría y doctorado con sede en la Facultad de Ciencias).

En el año de 1979, durante el período decanal del Dr. Miguel Ángel López, se crea la Dirección de Postgrado, sentándose así las bases para la solidificación de nuestro sistema de postgrado. A partir de entonces, en la preocupación de mejorar la formación profesional de nuestros egresados se inician los proyectos de cursos de especialización en las áreas de Toxicología (1986), Farmacia Comunitaria (1987), Farmacia Hospitalaria (1987), Mercadeo (1993), Aseguramiento de la Calidad (1999), Ciencia y Tecnología Cosmética (2004), además de la aprobación de la maestría en Toxicología en el año 2004.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-farmacia/postgrado/oferta-academica/ciencia-y-tecno-cosmetica.html>